



Aceptada, Respuesta Vía Infomex

Hermosillo, Sonora a 12 de noviembre del 2018

C. Baltazar Diaz Torres
P R E S E N T E.

Con relación a la solicitud de acceso a la información pública con número de folio **01855118** presentada el día **07** de **noviembre del 2018**, en la que solicita: **Solicito una lista de todos los asesores contratados por el Gobierno del Estado, junto a todas sus dependencias y organismos desconcentrados y organismos públicos descentralizados, donde se incluya nombre, sueldo mensual y motivo por el cual se contrato.**

Al ser contratados por el Gobierno so de alguna forma servidores públicos, por lo cual no se viola la Ley de Protección de datos personales si se da su nombre.

MAIL:baltadiaz@gmail.com

****** NO DECLINAR **** RESPONDER LO QUE SEA DE SU COMPETENCIA**

, me permito hacer de su conocimiento que dicha solicitud ha sido ACEPTADA y en cuanto a la misma le manifiesto lo siguiente:

en respuesta a su solicitud le informo que este organismo no contrata asesores ni consultores externos por lo cual no se destina recursos publicos para ese tema

O t r o l u g a r p a r a o b t e n e r I n f o r m a c i ó n :
<http://transparencia.esonora.gob.mx/Sonora/Transparencia/Poder+Ejecutivo/Entidades/Consejo+Sonorense+Regulador+del+Bacanora/>

En caso de Información Parcial, Partes o Secciones Eliminadas:

Documento Electrónico Adjunto:

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.

Sin otro particular por el momento me reitero a su disposición para cualquier aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Consejo Sonorense Regulador del Bacanora